



PERÚ

Ministerio  
de Economía y Finanzas

Viceministerio  
de Hacienda

Unidad  
de Coordinación de Préstamos  
Sectoriales

“DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERÚ”  
“AÑO DE LA PROMOCION DE LA INDUSTRIA RESPONSABLE Y DEL COMPROMISO CLIMÁTICO”

PC N° 003-2014-EF/66

## **PROCESO DE CONTRATACIÓN N° 003-2014-EF/66**

### **CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS – CAS OBJETO DE LA CONVOCATORIA:**

**ASISTENCIA TÉCNICA EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS  
PROGRAMAS PRESUPUESTALES DEL SECTOR SALUD Y AL  
CONVENIO DE APOYO PRESUPUESTARIO AL PROGRAMA  
ARTICULADO NUTRICIONAL EN LA REGIÓN APURÍMAC.**

### **Primera Convocatoria**



PERÚ

Ministerio  
de Economía y FinanzasViceministerio  
de HaciendaUnidad  
de Coordinación de Préstamos  
Sectoriales

“DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERÚ”  
 “AÑO DE LA PROMOCION DE LA INDUSTRIA RESPONSABLE Y DEL COMPROMISO CLIMÁTICO”

PC Nº 003-2014-EF/66

**PROCESO DE CONTRATACION Nº 003-2014-EF/66****I. GENERALIDADES****a. Objeto de la Convocatoria**

El presente proceso tiene por objeto la contratación de una (01) persona natural mediante Contrato Administrativo de Servicios (CAS), para el servicio de “Asistencia Técnica en la Implementación de los Programas Presupuestales del Sector Salud y al Convenio de Apoyo Presupuestario al Programa Articulado Nutricional en la Región Apurímac”.

**b. Dependencia solicitante**

Dirección General de Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas.

**c. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación**

Unidad de Coordinación de Préstamos Sectoriales -UCPS

**d. Base Legal**

- Decreto Legislativo Nº 1057, que regule el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- Decreto Supremo Nº 075-2008-PCM, Decreto Supremo que aprueba el Reglamento del Decreto Legislativo Nº 1057, que Regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- Decreto Supremo Nº 065-2011-PCM, Decreto Supremo que establece modificaciones al Reglamento del Régimen de Contratación Administrativa de Servicios.
- Resolución de Presidencia Ejecutiva Nº 170-2011-SERVIR-PE el cual dispone que el inicio de la vigencia de la Resolución de Presidencia Ejecutiva Nº 107-2011-SERVIR/PE será a partir del 28 de febrero de 2012.
- Ley Nº 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.
- Ley Nº 30114, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2014.
- Ley 29849 “Ley que establece la eliminación progresiva del Régimen Especial del D.L. 1057 y otorga Derechos laborales”.
- Convenio Nº DCI-ALA/2009/021-564 “Programa de Apoyo Presupuestario al Programa Articulado Nutricional” - EUROSPAN

**II. PERFIL DEL PUESTO**

REQUISITOS	DETALLE
<b>Experiencia General</b>	- Experiencia laboral general mínima de diez (10) años, en instituciones del sector salud que incluye trabajo con gobiernos regionales.
<b>Experiencia Especifica</b>	- Experiencia laboral específica mínima de un (01) año, en temas relacionados al presupuesto público y/o a la Gestión por Resultados.
<b>Competencias</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Vocación de servicio, responsabilidad, orden y honestidad.</li> <li>• Capacidad de análisis, organización, proactividad y disposición para el trabajo en equipos bajo presión.</li> <li>• Conocimiento y uso de información a partir de bases de datos o tablas analíticas.</li> <li>• Habilidades para trabajar en equipo e interactuar con personas de diferente nivel jerárquico.</li> <li>• Capacidad de gestión.</li> </ul>
<b>Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios</b>	- Título Profesional en Ciencias de la Salud o carreras afines con estudios de maestría o especialización en Salud Pública u otras áreas relacionadas.
<b>Cursos y/o estudios de especialización</b>	No indispensable
<b>Conocimientos para el puesto y/o cargo</b>	No indispensable



PERÚ

Ministerio  
de Economía y FinanzasViceministerio  
de HaciendaUnidad  
de Coordinación de Préstamos  
Sectoriales

“DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERÚ”  
 “AÑO DE LA PROMOCION DE LA INDUSTRIA RESPONSABLE Y DEL COMPROMISO CLIMÁTICO”

PC Nº 003-2014-EF/66

**III. CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO**

Las principales funciones a desarrollar son:

- Brindar la asistencia técnica y acompañamiento al Gobierno Regional asignado en la implementación de los procesos relacionados a la gestión del Presupuesto por Resultados.
- Brindar la asistencia técnica y acompañamiento a las UE del Gobierno Regional asignado en los procesos de programación y ejecución de bienes y servicios para los programas presupuestales de salud en el SIGA MEF.
- Brindar asistencia técnica a las UE del Gobierno Regional asignado para el cumplimiento de compromisos relacionados al Convenio de Apoyo Presupuestal al Programa Estratégico Articulado Nutricional – EUROSPAN.
- Participación en los espacios de concertación regional y en el seguimiento a la implementación de los programas presupuestales de salud en las Unidades Ejecutoras.
- Realizar el monitoreo de la información registrada en el SIGA y la base de datos del SIS a nivel Regional.
- Participar en calidad de facilitador en los programas de capacitación en coordinación con el MINSA, gobiernos regionales y otras instituciones relacionadas al proceso de programación y ejecución del presupuesto en el marco del Presupuesto por Resultados.

**IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO**

CONDICIONES	DETALLE
<b>Lugar de prestación del Servicio</b>	El servicio será prestado para el Ministerio de Economía y Finanzas de la sede del Gobierno Regional de Apurímac.
<b>Duración del Contrato</b>	Hasta el 31 de diciembre de 2014
<b>Contraprestación mensual</b>	S/. 10,500.00 (Diez mil quinientos y 00/100 nuevos soles) Incluyen los montos y afiliaciones de Ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
<b>Otras condiciones esenciales del contrato</b>	No tener impedimentos para contratar con el Estado. No tener antecedentes sobre sanción por la falta administrativa vigente, disciplinaria, antecedentes judiciales, policiales, penales o de proceso de determinación de responsabilidades. Disponibilidad inmediata.

**V. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO**

ETAPAS DEL PROCESO		CRONOGRAMA	AREA RESPONSABLE
Publicación del proceso en el Servicio Nacional del Empleo		Del 18 de febrero al 03 de marzo de 2014	MINTRA
<b>CONVOCATORIA</b>			
1	Publicación de la Convocatoria en Web del MEF y <b>Registro de Postulantes</b> (en el portal web del MEF).	Del 04 al 10 de marzo de 2014	COMITÉ / OGTI
2	Presentación de Hoja de Vida (CV) documentada en la siguiente dirección: <b>Jr. Junín N° 319 – Cercado de Lima – LIMA. Mesa de partes*</b> .	Hasta el 11 de marzo de 2014	POSTULANTE
<b>SELECCIÓN</b>			
3	Evaluación de la Hoja de Vida (CV)	Del 11 al 14 de marzo de 2014	COMITÉ
4	Publicación de resultados de la Evaluación de la Hoja de Vida (CV) en la Web del MEF	14 de marzo de 2014	COMITÉ / OGTI
5	Entrevista Personal Jr. Cusco N° 177 Piso 5 – Cercado de Lima – LIMA	19 de marzo de 2014	COMITÉ
6	Publicación del Resultado Final en la Web y en la vitrina de Transparencia Informativa de la Oficina de Comunicaciones del MEF.	19 de marzo de 2014	COMITÉ / OGTI
<b>SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DE CONTRATO</b>			

\* Desde las 08:30 hasta las 16:30 horas



PERÚ

Ministerio  
de Economía y FinanzasViceministerio  
de HaciendaUnidad  
de Coordinación de Préstamos  
Sectoriales

“DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERÚ”  
 “AÑO DE LA PROMOCION DE LA INDUSTRIA RESPONSABLE Y DEL COMPROMISO CLIMÁTICO”

PC N° 003-2014-EF/66

7	Suscripción y Registro del Contrato	Del 20 al 26 de marzo de 2014	UCPS
---	-------------------------------------	-------------------------------	------

**VI. DE LA ETAPA DE EVALUACION**

Los factores de evaluación dentro del proceso de selección tendrán un máximo y un mínimo de puntos, distribuyéndose de la siguiente manera:

## FACTORES DE EVALUACION CURRICULAR

EVALUACIONES	PESO	PUNTAJE MINIMO	PUNTAJE MAXIMO
Evaluación de la Hoja de Vida (CV)	60%	<b>75</b>	100
Entrevista	40%	<b>&gt;60</b>	100
<b>TOTAL</b>	<b>100%</b>		

**a. Sistema de Puntuación para la Evaluación Curricular:**

Formación académica		Puntaje
- Título Profesional en Ciencias de la Salud o carreras afines con estudios de maestría o especialización en Salud Pública u otras áreas relacionadas.	Con grado de magister.	10
	Con estudios concluidos de maestría.	07
	Título Profesional en Ciencias de la Salud o carreras afines con estudios de maestría o especialización en Salud Pública u otras áreas relacionadas.	Cumple /No cumple

Experiencia laboral		Puntaje
- Experiencia laboral general mínima de diez (10) años, en instituciones del sector salud que incluye trabajo con gobiernos regionales.	Mayor a 12 años	50
	De 10 hasta 12 años	45
- Experiencia laboral específica mínima de un (01) año, en temas relacionados al presupuesto público y/o a la Gestión por Resultados.	Mayor a 03 años	40
	De 01 a 03 años	30

<b>Puntaje Máximo</b>	<b>100</b>
<b>Puntaje Mínimo</b>	<b>75</b>

Para ser considerado en la entrevista personal el postulante deberá obtener en la evaluación de la Hoja de Vida (CV) un puntaje igual o superior a **75.00 puntos**, siendo el puntaje máximo considerado para esta etapa: **100.00 puntos**.

La información consignada en el **Anexo N° 01** será la única a tomarse en consideración al momento de la evaluación curricular, dicha información deberá ser **debidamente sustentada con copia simple de diplomas, constancias, certificados o documentación fehaciente que la justifique.**

**Es obligatorio presentar los Anexos números 01, 02, 03 y 04 debidamente llenados y suscritos, así como fotocopia del Documento Nacional de Identidad.**

**La documentación en su totalidad deberá estar debidamente FOLIADA en número. De no encontrarse los documentos foliados, se descalificará la propuesta.**

**b. Sistema de Puntuación para la Entrevista Personal:**



PERÚ

Ministerio  
de Economía y FinanzasViceministerio  
de HaciendaUnidad  
de Coordinación de Préstamos  
Sectoriales

“DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERÚ”  
“AÑO DE LA PROMOCION DE LA INDUSTRIA RESPONSABLE Y DEL COMPROMISO CLIMÁTICO”

PC Nº 003-2014-EF/66

Para ser considerado en la evaluación general el postulante deberá obtener en la entrevista personal un puntaje superior a **60.00 puntos**, siendo el puntaje máximo considerado para esta etapa: **100.00 puntos**.

Criterios de la Entrevista Personal	Puntaje Máximo
Dominio temático	50
Capacidad analítica	30
Iniciativa	20
<b>Total</b>	<b>100</b>

**c. Determinación del Puntaje Total**

Una vez calificados los postulantes mediante la Evaluación Curricular y la Entrevista Personal se determinará el puntaje total de la evaluación.

El puntaje total de los postulantes será la sumatoria de todas las evaluaciones, obtenido de la siguiente fórmula:

$$PT = 40\% \times PEP + 60\% \times PEV$$

Donde: PT = Puntaje total del postulante.  
PEP = Puntaje de la entrevista personal del postulante.  
PEV = Puntaje de la evaluación curricular del postulante.

**VII. DOCUMENTACION A PRESENTAR**  
**Declaratoria de la Hoja de Vida (CV)**

La información consignada en la Hoja de Vida (CV) tiene carácter de declaración jurada, por lo que el postulante será responsable de la información consignada en dicho documento y se somete al proceso de fiscalización posterior que lleve a cabo la entidad.

Los currículos se presentarán **en la fecha programada desde las 08:30 hasta las 16:30 horas** en un sobre cerrado y estará dirigido a la Unidad de Coordinación de Préstamos Sectoriales, conforme al siguiente detalle:

Señores MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS Att.: <b>UNIDAD DE COORDINACIÓN DE PRÉSTAMOS SECTORIALES</b>
<b>PROCESO DE CONTRATACION Nº 003-2014-EF/66</b> <b>Contrato Administrativo de Servicio – CAS</b>
<b>Objeto de la Convocatoria: Asistencia Técnica en la Implementación de los Programas Presupuestales del Sector Salud y al Convenio de Apoyo Presupuestario al Programa Articulado Nutricional en la Región Apurímac.</b>
NOMBRE: DNI: DIRECCIÓN: CORREO ELECTRONICO: TELEFONO: <b>Nº DE FOLIOS PRESENTADOS:</b>

**VIII. DE LA DECLATORIA DE DESIERTO O DE LA CANCELACION DEL PROCESO**

**a. Declaratoria del proceso como Desierto**

El proceso puede ser declarado Desierto en alguno de los siguientes supuestos:

- Quando no se presentan postulantes al proceso de selección.
- Quando ninguno de los postulantes cumple con los requisitos mínimos.
- Quando habiendo cumplido los requisitos mínimos, ninguno de los postulantes obtiene puntaje mínimo en las etapas de la evaluación del proceso.



PERÚ

Ministerio  
de Economía y Finanzas

Viceministerio  
de Hacienda

Unidad  
de Coordinación de Préstamos  
Sectoriales

“DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERÚ”  
“AÑO DE LA PROMOCION DE LA INDUSTRIA RESPONSABLE Y DEL COMPROMISO CLIMÁTICO”

**PC N° 003-2014-EF/66**

**b. Cancelación del proceso de selección**

El proceso puede ser cancelado en alguno de los siguientes supuestos, sin que sea responsabilidad de la entidad:

- a. Cuando desaparece la necesidad del servicio de la entidad con posterioridad al inicio del proceso.
- b. Por restricciones presupuestales.
- c. Otros supuestos debidamente justificados.



PERÚ

Ministerio  
de Economía y FinanzasViceministerio  
de HaciendaUnidad  
de Coordinación de Préstamos  
Sectoriales

“DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERÚ”  
 “AÑO DE LA PROMOCION DE LA INDUSTRIA RESPONSABLE Y DEL COMPROMISO CLIMÁTICO”

PC Nº 003-2014-EF/66

**ANEXO Nº 01**  
**FORMATO DE CONTENIDO DEL CURRÍCULUM VITAE**  
**(Con carácter de Declaración Jurada)**

**I. DATOS PERSONALES**

Apellido Paterno :  
 Apellido Materno :  
 Nombres :  
 Nacionalidad :  
 Fecha de Nacimiento :  
 Lugar de nacimiento Dpto./Prov./Dist :  
 Documento de Identidad :  
 RUC :  
 Estado Civil :  
 Dirección (Avenida/calle – N° – Dpto.) :  
 Ciudad :  
 Teléfono(s) / Celular(es) :  
 Correo electrónico :  
 Colegio profesional (N° si aplica) :

**II. ESTUDIOS REALIZADOS**

TÍTULO O GRADO*	ESPECIALIDAD	FECHA DE EXP. DEL TÍTULO *(MES / AÑO)	UNIVERSIDAD	CIUDAD / PAIS	CUENTA CON SUSTENTO SI / NO		Nº FOLIO
DOCTORADO							
MAESTRIA							
POSTGRADO O DIPLOMADO							
TÍTULO PROFESIONAL/ LICENCIATURA							
BACHILLERATO							
EGRESADO							
ESTUDIOS TÉCNICOS (computación, <b>IDIOMAS**</b> entre otros)							

**Aclaración:**

\* Dejar en blanco para aquellos que no aplique

\*\*Precisar Nivel alcanzado

**III. EXPERIENCIA**• **EXPERIENCIA LABORAL GENERAL:**

El POSTULANTE deberá detallar en cada uno de los cuadros siguientes, SOLO LOS DATOS QUE SON REQUERIDOS EN CADA UNA DE LAS AREAS QUE SERÁN CALIFICADAS, en el caso de haber ocupado varios cargos en una entidad, mencionar cuales y completar los datos respectivos.

Detallar en el cuadro siguiente los trabajos que califican la experiencia requerida, con una duración mayor a un mes. **(Puede adicionar más bloques si así lo requiere).**



PERÚ

Ministerio  
de Economía y FinanzasViceministerio  
de HaciendaUnidad  
de Coordinación de Préstamos  
Sectoriales

“DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERÚ”  
 “AÑO DE LA PROMOCION DE LA INDUSTRIA RESPONSABLE Y DEL COMPROMISO CLIMÁTICO”

PC Nº 003-2014-EF/66

Nº	Nombre de la Entidad o Empresa	Cargo desempeñado	Fecha de Inicio (día/mes/año)	Fecha de culminación (día/mes/año)	Tiempo en el cargo	Cuenta con Sustento Si / No		Nº FOLIO
1								
Descripción del trabajo realizado:								
2								
Descripción del trabajo realizado:								

**(puede insertar más filas si así lo requiere)**

• **EXPERIENCIA LABORAL ESPECIFICA:**

Detallar en el cuadro siguiente los trabajos que califican la experiencia requerida, con una duración mayor a un mes. **(Puede adicionar más bloques si así lo requiere).**

Nº	Nombre de la Entidad o Empresa	Cargo desempeñado	Fecha de Inicio (día/mes/año)	Fecha de culminación (día/mes/año)	Tiempo en el cargo	Cuenta con Sustento Si / No		Nº FOLIO
1								
Descripción del trabajo realizado:								
2								
Descripción del trabajo realizado:								

**(puede insertar más filas si así lo requiere)**

Declaro que la información proporcionada es veraz y exacta, y, en caso necesario, autorizo su investigación.

NOMBRE Y APELLIDO:

DNI:

FECHA:

FIRMA:

-----  
 Firma  
 Nombre y apellidos



PERÚ

Ministerio  
de Economía y Finanzas

Viceministerio  
de Hacienda

Unidad  
de Coordinación de Préstamos  
Sectoriales

“DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERÚ”  
“AÑO DE LA PROMOCION DE LA INDUSTRIA RESPONSABLE Y DEL COMPROMISO CLIMÁTICO”

PC N° 003-2014-EF/66

## **ANEXO N° 02**

### **DECLARACIÓN JURADA DE NO TENER INHABILITACIÓN VIGENTE SEGÚN RNSDD**

Por la presente, yo ..... , identificado/a con DNI N° ..... , declaro bajo juramento no tener inhabilitación vigente para prestar servicios al Estado, conforme al REGISTRO NACIONAL DE SANCIONES DE DESTITUCIÓN Y DESPIDO - RNSDD (\*)

Lugar y fecha, .. .. .

-----  
Firma

Nombre y apellidos

(\*) Mediante Resolución Ministerial 017-2007-PCM, publicado el 20 de enero de 2007, se aprobó la “**Directiva para el uso, registro y consulta del Sistema Electrónico del Registro Nacional de Sanciones de Destitución y Despido – RNSDD**”. En ella se establece la obligación de realizar consulta o constatar que ningún candidato se encuentre inhabilitado para ejercer función pública conforme al RNSDD, respecto de los procesos de nombramiento, designación, elección, contratación laboral o de locación de servicios. Asimismo, aquellos candidatos que se encuentren con inhabilitación vigente deberán ser descalificados del proceso de contratación, no pudiendo ser seleccionado bajo ninguna modalidad.

### **DECLARACIÓN JURADA DE NO TENER DEUDAS POR CONCEPTO DE ALIMENTOS**

Por la presente, yo ..... , identificado/a con DNI N° ..... , declaro bajo juramento **No tener deudas por concepto de alimentos**, ya sea por obligaciones alimentarias establecidas en sentencias o ejecutorias, o acuerdo conciliatorio con calidad de cosa juzgada, así como tampoco mantener adeudos por pensiones alimentarias devengadas sobre alimentos, que ameriten la inscripción del suscrito en el Registro de Deudores Alimentarios creado por Ley N° 28970.

Lugar y fecha, .. .. .

-----  
Firma

Nombre y apellidos



PERÚ

Ministerio de Economía y Finanzas

Viceministerio de Hacienda

Unidad de Coordinación de Préstamos Sectoriales

“DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERÚ”  
“AÑO DE LA PROMOCION DE LA INDUSTRIA RESPONSABLE Y DEL COMPROMISO CLIMÁTICO”

PC N° 003-2014-EF/66

**ANEXO N° 03**

**DECLARACIÓN JURADA  
(D.S. N° 034-2005-PCM - NEPOTISMO)**

Conste por el presente que el (la) señor(ita) ..... identificado (a) con D.N.I. N° .....con domicilio en ..... en el Distrito de .....,

**DECLARO BAJO JURAMENTO, QUE:(marcar con una “X” la opción seleccionada)**

Cuento con pariente (s), hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y/o cónyuge: (PADRE / HERMANO / HIJO / TIO / SOBRINO / PRIMO / NIETO / SUEGRO / CUÑADO), DE NOMBRE (S)

.....  
.....  
.....

quien (es) laboran en este Ministerio, con el (los) cargo (s) y en la Dependencia (s):

.....  
.....  
.....

No cuento con pariente (s), hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y/o cónyuge: (PADRE / HERMANO / HIJO / TIO / SOBRINO / PRIMO / NIETO / SUEGRO / CUÑADO), que laboren en este Ministerio.

Lugar y fecha, ..

-----  
Firma  
Nombre y apellidos



PERÚ

Ministerio  
de Economía y Finanzas

Viceministerio  
de Hacienda

Unidad  
de Coordinación de Préstamos  
Sectoriales

“DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERÚ”  
“AÑO DE LA PROMOCION DE LA INDUSTRIA RESPONSABLE Y DEL COMPROMISO CLIMÁTICO”

PC N° 003-2014-EF/66

**ANEXO N° 04**

**DECLARACION JURADA**

*(Antecedentes policiales, penales y de buena salud)*

Yo, ....., identificado (a) con DNI N°  
....., domiciliado en ....., y  
habiendo sido contratado (a) por el Ministerio de Economía y Finanzas - MEF declaro bajo juramento que:

- No registro antecedentes policiales.
- No registro antecedentes penales.
- Gozo de buena salud.

Ratificándome en el contenido de la presente declaración, la suscribo para los fines del caso, de conformidad a lo prescrito en la Ley N° 25035 “Ley de Simplificación Administrativa” y disposiciones legales vigentes.

Lugar y fecha, .....

-----  
Firma  
Nombre y apellidos